



Indicadores









INTRODUCCIÓN

En el contexto del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial de TI, específicamente en el dominio de Información, se han definido indicadores, los cuales representan una medida del logro de los objetivos asociados a los ámbitos de dicho dominio.

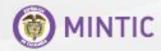
Planeación y gobierno de los Componentes de Información – AM.INF.01

Código	Nombre	Objetivo	Frecuencia de medición
IND.INF.01	Riesgos asociados a	Medir el riesgo asociado al	Una vez por cada
	la gestión de los	procesamiento de los	ciclo de
	Componentes de	Componentes de Información	refinamiento y/o
	Información.	en relación con las	evaluación deldel
		características de buen uso,	Componentes de
		nivel de protección y calidad	Información o
		respectiva.	semestralmente.

Variables y formulación

- x = Riesgo asociado a la gestión de los Componentes de Información.
- I(x) = Impacto de ocurrencia del riesgo, consiste en cuantificar por medio de una calificación numérica, las consecuencias que ocurran cuando el riesgo se materialice o se vuelve realidad.
- P(x) = Probabilidad de riesgo, consiste en la cuantificación de la posibilidad que ocurra el riesgo. Se cuantifica de 0 a 1.





C(x) = Calificación del riesgo, consiste en el cálculo obtenido con la probabilidad e impacto.

$$C(x) = P(x) * I(x)$$

Entre los criterios que la entidad puede tener en cuenta para identificar los riesgos asociados a la gestión de los Componentes de Información, se encuentran los siguientes: precisión, completitud, consistencia, credibilidad, actualidad, accesibilidad, cumplimiento, ajuste a los lineamientos definidos, confidencialidad, eficiencia, precisión, trazabilidad, comprensibilidad, disponibilidad, portabilidad, y demás que se consideren pertinentes.

Código	Nombre	Objetivo	Frecuencia de medición
IND.INF.02	Porcentaje de	Medir el porcentaje de	Trimestral
	Componentes de	Componentes de Información,	
	Información	que son compatibles con el	
	compatible con el	Lenguaje Común de	
	Lenguaje Común de	Intercambio, definido por el	
	Intercambio.	Estado colombiano.	

Variables y formulación

Este indicador debe calcularse para cada tipo de Componentes de Información (dato, información, servicio o flujo).

- CT = Cantidad total de Componentes de Información por tipo, definidos por la entidad en su catálogo de Componentes de Información, de acuerdo a sus necesidades de intercambio de información.
- CC = Cantidad de Componentes de Información por tipo, que son compatibles con el Lenguaje Común de Intercambio, definido por el Estado colombiano.
- PC = Porcentaje de Componentes de Información por tipo, compatibles con el Lenguaje Común de Intercambio, definido por el Estado colombiano.





PC = (CC/CT)*100

De acuerdo a lo anteriormente definido, si PC es sustancialmente bajo, la entidad debe establecer acciones que le permiten incrementar el número de Componentes de Información compatibles con el Lenguaje Común de Intercambio, y promover el intercambio de información entre entidades.

Código	Nombre	Objetivo	Frecuencia de medición
IND.INF.08	Indicador de	Medir la cantidad de	Trimestral
	Acuerdos de Nivel de	Componentes de Información	
	Servicio, en el	que son intercambiados con	
	intercambio de	otras entidades y que tienen	
	Componentes de	definido el Acuerdo de Nivel de	
	Información con	Servicio correspondiente.	
	otras entidades.		

Variables y formulación

C = Cantidad total de Componentes de Información de la entidad, que son objeto de intercambio.

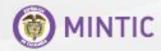
A = Cantidad de Componentes de Información de la entidad, que cuentan con acuerdos de nivel de servicio para su intercambio con otras entidades.

IAC =Índice de acuerdos de nivel de servicio, para el intercambio de Componentes de Información con otras entidades.

IAC=A/C

O <= IAC <= 1. Si IAC es más cercano a 1, la entidad cuenta con un alto grado de cumplimiento, respecto a la definición de Acuerdos de Niveles de Servicio para el





intercambio de información con otras entidades.

Diseño de los Componentes de Información – AM.INF.02

Código	Nombre	Objetivo	Frecuencia de medición
IND.INF.03	Canales de acceso a	Establecer la cobertura que	Trimestral
	los diferentes	tienen los servicios de	
	servicios de	información, respecto a los	
	información.	canales de acceso definidos.	

Variables y formulación

TS = Número total de servicios de información, establecidos en el catálogo de Componentes de Información de la entidad.

SCA = Número de servicios de información que garantizan el acceso a los diferentes grupos de interés, según los canales de acceso establecidos por la entidad.

PCS = Porcentaje de cobertura de los servicios de información respecto de los canales de acceso establecidos por la entidad.

PCS = (SCA/TS)*100

Acorde a lo anteriormente definido, si PCS es sustancialmente bajo, la entidad deberá enfocar esfuerzos en garantizar que todos sus servicios de información cuenten con los canales de acceso requeridos por los diferentes grupos de interés.

Código	Nombre	Objetivo	Frecuencia de
			medición





IND.INF.04	Porcentaje de	Medir la cantidad de fuentes	Trimestral
	fuentes unificadas de	unificadas implementadas por	
	información	la entidad en relación con las	
	implementadas por	necesidades establecidas.	
	la entidad.		

Variables y formulación

TFU = Número total de fuentes únicas de información, según las necesidades de la entidad.

FUI = Número de fuentes únicas de información implementadas y/o mantenidas por la entidad.

PFU = Porcentaje de fuentes únicas implementadas por la entidad, frente a las fuentes únicas requeridas.

PFU = (FUI/TFU)*100

Acorde a lo anteriormente definido, si PFU es sustancialmente bajo, la entidad deberá enfocar esfuerzos en implementar y mantener las fuentes únicas de información que la entidad ha definido como necesarias.

Código	Nombre	Objetivo	Frecuencia de medición
IND.INF.09	Participación de los	Medir el porcentaje de	Trimestral
	Componentes de	participación de los	
	Información en los	Componentes de Información,	
	flujos de información	en los flujos de información de	
	de la entidad.	la entidad.	

Variables y formulación

Este indicador debe medirse para cada Componentes de Información definido en el catálogo de componentes de información de la entidad.





- FC = Cantidad de flujos de información, definidos en el catálogo de flujos de información de la entidad, en los que participa determinado Componentes de Información.
- FT = Cantidad total de flujos de información, definidos en el catálogo de flujos de información de la entidad.
- IF = Porcentaje de participación de determinado Componentes de Información, en los flujos de información definidos en el catálogo de flujos de información de la entidad.

IF = (FC/FT)*100

Este indicador le permitirá a las entidades, establecer el impacto que pueden tener las modificaciones en los atributos y/o en el comportamiento de determinado Componentes de Información.

Análisis y aprovechamiento de los Componentes de Información – AM.INF.03

Código	Nombre	Objetivo	Frecuencia de medición
IND.INF.05	Frecuencia de uso de	Medir la frecuencia de uso de	Trimestral
	los Componentes de	los Componentes de	
	Información.	Información, que hacen parte	
		del catálogo de Componentes	
		de Información de la entidad.	

Variables y formulación

Este indicador debe calcularse para cada uno de los componentes de información, definidos por la entidad en su catálogo de Componentes de Información.





F = Cantidad de veces que se ha consumido un Componentes de Información, en un periodo de tiempo determinado.

A partir de los resultados de este indicador, la entidad deberá evaluar la utilidad de los Componentes de Información con menor frecuencia de uso y determinar las acciones correspondientes (descontinuarlos, complementarlos, entre otros).

Código	Nombre	Objetivo	Frecuencia de medición
IND.INF.06	Porcentaje de uso de	Medir la cantidad total de	Trimestral
	los Componentes de	componentes de información	
	Información.	consultados.	

Variables y formulación

- U = Número de Componentes de Información que son consumidos, en un período de tiempo determinado.
- C = Número total de Componentes de Información definidos por la entidad en su catálogo de Componentes de Información.
- PU = Porcentaje de uso de los Componentes de Información de la entidad.

PU = U/C*100

A partir de los resultados de este indicador, la entidad podrá identificar cuáles de los componentes de información definidos no han sido consumidos, y determinar los planes de acción correspondientes (descontinuarlos, complementarlos, entre otros).





Calidad y seguridad de los Componentes de Información – AM.INF.04

Código	Nombre	Objetivo	Frecuencia de medición
IND.INF.10	Porcentaje de	Medir el porcentaje de	Cuando se
	cumplimiento de las	cumplimiento de las	incorporen nuevos
	características de	características de calidad	Componentes de
	calidad establecidas	definidas para los	Información, o se
	para los	Componentes de Información.	modifiquen los ya
	Componentes de		existentes.
	Información.		

Variables y formulación

NRC = Número total de requerimientos de calidad que deben cumplir los Componentes de Información de la entidad.

NRI = Número de requerimientos de calidad verificados que cumplen los Componentes de Información de la entidad.

PC = Porcentaje de cubrimiento de las características de calidad de los Componentes de Información

PC = (NRI/NRC)*100.

0 <= PC <= 1. Si PC es más cercano a 1 se tiene mayor cobertura de los requerimientos de calidad establecidos para el Componente de Información evaluado.

Código	Nombre	Objetivo	Frecuencia de
			medición





IND.INF.11	Cumplimiento de	Calcular en qué medida los	Cuando se
	políticas de	Componentes de Información	incorporen nuevos
	seguridad,	de la entidad se ajustan a las	Componentes de
	estándares y	políticas de seguridad,	Información, o se
	normatividad	estándares y normatividad	modifiquen los ya
	exigidos por el	establecidas por el Estado	existentes.
	Estado colombiano.	colombiano.	

Variables y formulación

Este indicador debería calcularse para cada uno de los Componentes de Información de la entidad.

A = Número de ítems exigidos en políticas de seguridad, estándares y normatividad que el Componentes de Información está cumpliendo, de acuerdo a su clasificación.

B = Número de ítems exigidos en políticas de seguridad, estándares y normatividad, que el Componentes de Información debe cumplir, de acuerdo a su clasificación.

PC = Capacidad de cumplimiento del Componentes de Información.

PC=(A/B)*100

0 <= PC <= 1. Si PC es más cercano a 1 se tiene mayor cobertura de los requerimientos de cumplimiento de políticas de seguridad, estándares y normatividad, para el Componente de Información evaluado.